

# Urgencias recuerda a Pajín su obligación de ceñirse a la LOPS

El XXIII congreso nacional de Semes, que ha reunido a más de 1.200 urgenciólogos en torno al lema de Nuevos retos de la era digital, se ha visto inevitablemente marcado por un desafío que no figuraba en el programa: lograr una especialidad de primera y sin fórmulas intermedias.

**DIARIO MEDICO.** Pilar Laguna. Murcia | 17/06/2011 00:00

---

El leit-motiv del acto inaugural del XXIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes), que se clausura en Murcia, y al que finalmente no ha acudido representante alguno del Ministerio de Sanidad, ha sido la firme reivindicación de una especialidad troncal, con todas las de la ley, y al margen de los "intereses de otras sociedades que es legítimo desenmascarar", ha dicho Tomás Toranzo, presidente de Semes, en clara referencia a Semfyc. El presidente de Semes no ha dejado pasar la ocasión de expresar sus "dudas razonables" de que Leire Pajín pueda cumplir su promesa parlamentaria de aprobar una especialidad troncal antes de finales de año, y de recordarle a la ministra de Sanidad que debe ceñirse escrupulosamente a la LOPS, en referencia a la posibilidad de que finalmente la Administración opte por crear una especialidad secundaria, "una opción que no recoge nuestro ordenamiento jurídico".

Pascual Piñera, presidente del comité organizador del congreso, ha recurrido a una batería de argumentos para defender la necesidad de esa especialidad "de primera", como la necesidad de tener un cuerpo doctrinal y competencias asistenciales tan específicas "como las técnicas y procedimientos con que cerca de 8.000 profesionales atienden a 40 millones de pacientes anualmente en España". La literatura científica, los foros de debate internacionales, las organizaciones científicas europeas y mundiales, y los estudios "que demuestran la eficacia y eficiencia de los especialistas en atención urgente", son otros argumentos que ha recalado Piñera. "El Ejecutivo central no ha hecho más que incumplir sistemáticamente las promesas hechas a Semes", ha sentenciado.

## Respaldo de la consejera

El apoyo de la consejera de Murcia, María Ángeles Palacios, que ha oficiado de anfitriona, tampoco se ha hecho esperar: "En esta región estamos por una especialización de la Medicina de Urgencias, sobre todo desde nuestra organización de la asistencia, que es donde debemos trabajar para consolidarla". Según ella, Urgencias es un área sanitaria en constante evolución

"que cuenta con una estructura completamente independiente de los demás servicios médicos".

Palacios ha defendido el modelo de jerarquización que funciona en Murcia, con los servicios de urgencia de primaria (SUAP), "que tienen una veintena de puntos asistenciales de 24 horas", además de los equipos de EAP y los servicios de urgencias hospitalarios, "de forma que la coordinación entre ellos permite desarrollar planes como el Código Ictus o el manejo del síndrome coronario agudo".